I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NÚMERO DE CERTIFICADO
2458/2022
FECHA DE APROBACIÓN
12.04.2022
ROL SII
901-141 (MATRIZ)

REGIÓN METROPOLITANA		
URBANO	X	RURAL

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.
c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5./5.2.6.. N° **11/22**
d) El informe del Arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
e) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
f) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4. y 5.1.6. Nº **04/19**
g) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.5. y 5.1.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**
de la obra destinada a **HABITACIONAL PROYECTO "SAN ALBERTO" "TOWNHOUSE"**
ubicado en **AVDA. LOS CERRILLOS** Nº **2533**
Sitio Nº **32 AL 49** Manzana **---** localidad o loteo **CIUDAD PARQUE BICENTENARIO**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2) Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N°2 / 59 - LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA CONJUNTO ARMONICO 2.6.4. O.G.U.C.

3) Que la presente recepción definitiva se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: **---**

4) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSORCIO HABITACIONAL DE CHILE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTHIAN HERNAN AQUEVEQUE TORRES	

5) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
MARAMBIO SAN MARTÍN GUMUCIO ARQUITECTOS	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
SERGIO SAN MARTÍN RAMOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
GATICA Y JIMENEZ INGENIEROS Y CÍA. LTDA.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSÉ JIMENEZ OLMO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
ICAFAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME MATURANA CARMONA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Profesional Competente informo Medidas y Control de Calidad, si corresponde	R.U.T.
ICAFAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME MATURANA CARMONA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
HÉCTOR HIDALGO APABLAZA INGENIERÍA Y GESTIÓN DE PROYECTO E.I.R.L.O APABLAZA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
HÉCTOR ALEXIS HIDALGO APABLAZA	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ GONZÁLEZ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
RODRIGO VÁSQUEZ URQUIETA		

GEC/MMC/cvv

I. Municipalidad de Cerrillos Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales ☎ 870 78 41

6) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

PERMISO QUE SE RECIBE Nº	DE FECHA	SUPERFICIE (m2)
3977/19	28-05-2019	54.224,82

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	800/188/21	DE FECHA	03-09-2021

(En caso de modificación de proyecto).

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

☑ RECEPCIÓN PARCIAL	SUPERFICIE (m2)	DESTINO
	58.224,82	HABITACIONAL PROYECTO "SAN ALBERTO" "TOWNHOUSE"
PARTE A RECEPCIONAR:	1.499,08	

7) Antecedentes que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- ☑ Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- ☑ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO), si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- ☑ Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- ☑ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- ☐ Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- ☑ Libro de Obras.
- ☑ Fotocopia de la patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- ☑ Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- ☐ Comprobante total de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- ☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
- ☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- ☐ Certificado de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural.
- ☐ Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- ☐ Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- ☐ Otros (especificar)

8) Documentos que se adjuntan (Art. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. OGUC).

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT. Y FECHA
☑ Certificado de Dotación de agua potable.	JAIME MATURANA CARMONA	SMAPA	13852 (02.12.2021)
☑ Certificado de Dotación de alcantarillado.	JAIME MATURANA CARMONA	SMAPA	13852 (02.12.2021)
☑ Declaración de Instal. Eléct. Interior (ANEXO 1)	MARCO ARENAS ANGULO	SEC	2464339 (30.08.2021)
☑ Declaración de Instal. Int. de Gas (ANEXO C)	RAFAEL PALACIOS DÍAZ	SEC	2544488 (14.01.2022)
☐ Aviso de Instalación y planos de redes y elem. de telecomunicaciones, cuando corresponda.			
☐ Certificado de Instal. de Ascensores y montacargas, cuando proceda.			
☐ Cert. de los sist. electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.			
☐ Declaración de Instal. de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.			
☑ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	ESTEFANIA ESPINOZA N.	IDIEM	1.448.275-1 (16.04.2020) VARIOS

9) Modificaciones menores (Art. 5.2.8. OGUC).

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido):

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado:

1.- LA PRESENTE RECEPCIÓN PARCIAL CORRESPONDE A 18 TOWNHOUSE LOTES DEL 32 AL 49, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.499,08 M2 CON URBANIZACIÓN GARANTIZADA N°02/19, DE FECHA 24.06.2019. / 2.- REDUCCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA DEL PERMISO DE EDIFICACIÓN N°3977/19, NOTARIA PATRICIO RABY BENAVENTE, REPERTORIO N°1359-2022, DE FECHA 08.02.2022. / 3.- ANEXO A: DE LOTES POR UNIDADES VENDIBLES.

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GEC/MMC/cvv

ANEXO A
LISTADO DE UNIDADES VENDIBLES QUE SE RECIBEN

PERMISO DE EDIFICACIÓN N°3977/19
RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N°2458/2022
CALLE DIRIGENTE MARCIAL Zúñiga N°2751
"TOWNHOUSE"

Listado Superficies Town House

LOTE	Tipología	Sup. Piso 1 Interior (m2)	Sup. Porche acceso DOM (m2)	Sup Piso 1 DOM (m2)	Sup. Piso 2 Interior (m2)	Sup. Terraza DOM (m2)	Sup. Terraza Comercial (m2)	Sup Piso 2 DOM (m2)	Sup Piso 3 Comercial (m2)	Sup Piso 3 DOM (m2)	Sup Total Edif DOM (m2)	Sup. Terreno (m2) (m2)
32	GIT1	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	162,00
33	GIT2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
34	GIT2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
35	GIT2a	28,35	0,30	28,65	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,54	90,90
36	GIT3	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	161,64
37	F/T3	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	161,64
38	F/T2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
39	F/T2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
40	F/T1	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	157,82
41	Fi/T1	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	164,66
42	Fi/T2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
43	Fi/T2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
44	Fi/T3	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	168,48
45	G/T3	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	168,48
46	G/T2a	28,35	0,30	28,65	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,54	90,90
47	G/T2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
48	G/T2	28,26	0,30	28,56	24,62	1,02	2,76	25,64	28,25	28,25	82,45	90,90
49	G/T1	28,42	0,30	28,72	25,07	1,72	2,97	26,79	28,79	28,79	84,30	168,66
											1.499,08	2.222,38

* LA PRESENTE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN ES PARCIAL HASTA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE URBANIZACIÓN.
* LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE ENCUENTRAN EJECUTADAS Y EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN.

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)